

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Municados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
lineas, gratis mensualmente,
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

LA EXPIACION.

Cuando los partidos empiezan á descomponerse estando en el poder, siguen la rapidísima pendiente que les lleva á su desaparicion; y eso sucede siempre que se salen del círculo que les trazan sus condiciones propias de existencia.

El partido fusionista subió al poder, y en él se ha desviado por completo de los principios que sostuvo en la oposicion: ha cambiado de indole, ha variado de tendencia, se ha negado á sí mismo; y por ley lógica los elementos que se unieron en el infortunio, se han dividido en la prosperidad. Verdad es que no otra cosa podía suceder, no siendo aquel en realidad mas que un agregado heterogéneo de opiniones, de preocupaciones, y de intereses distintos y aun opuestos, que simuló aceptar el programa del partido constitucional, pretendiendo ser la continuacion del antiguo progresismo, pero sin ánimo de conservar esta tradicion, que nadie menos que el arrepentido revolucionario señor Sagasta podía representar.

Su infausta historia política que comienza en el progresismo anti-dinástico y termina en la reaccion borbónica, debía tener un digno coronamiento con la disolucion del partido á cuyo frente se puso, no para realizar en el gobierno las ideas que sostuvo en la oposicion, sino para continuar la obra reaccionaria de los conservadores, que al fin y al cabo practicaban sus doctrinas sin hipocresias ni mentiras.

Por eso, falto del lastre de la izquierda, se precipita por la derecha el que ya inició las reacciones de 1872 y 1874, el que entre el partido liberal y el conservador de la Revolucion optó por los conservadores, el que entre la Revolucion y los Borbones optó por los Borbones, el que entre los constitucionales y los centralistas opta por los centralistas. Bien podemos decir de él, repitiendo las palabras de un colega:

«Inútil es que hable de reformas y de progreso quien prometió el Jurado, el planteamiento de la base quinta, la abolicion del juramento y de la ley de imprenta, la descentralizacion administrativa y la ampliacion del sufragio, dándonos al cabo de quince meses componendas, transacciones y desengaños, sin otra reforma positiva que el aumento de todas las contribuciones é impuestos. Inútil, en fin, que nos hable de sus previsiones como hombre de Estado quien tuvo la desgracia de que en sus manos torpes é inhábiles muriera la Revolucion de Setiembre, cayendo prisionero, como jefe del gobierno, de legiones pretorianas; quien segunda vez cae prisionero ahora de un hombre tan perspicaz y avisado como el héroe de Sagunto.

«A nadie ha de engañar ya; todos los partidos habrán podido convenirse de que el demagogo de ayer y reaccionario de hoy, anti-dinástico de antaño y borbónico de ogaño, es el escéptico de siempre. Los pueblos

no van nunca detrás de los escépticos: á lo sumo conquistan la confianza de algun poder personal, como Olivier conquistó la de Napoleon, para llevarle alegremente al abismo. Es para lo único eficaz que aprovechan esos caracteres: para matar á quien sirven. ¡Qué no sirva, por Dios, a la libertad y siga sirviendo á sus ídolos novísimos!»

Así le vuelven la espalda todos los elementos liberales del partido gobernante: Balaguer y Lopez Dominguez, Linares Rivas y Gonzalez Fiori; el benevolentísimo Moret, que daba con su apoyo visos y ribetes democráticos á la fusion, se revuelve airado contra él; las fracciones democráticas que habian persistido en la benevolencia, decláranse en abierta oposicion con el señor Sagasta; y hasta se le separan el duque de la Torre y sus amigos para irse con el constitucionalismo abandonado por su antiguo jefe.

Y esa disolucion, ese apartamiento de los antiguos amigos del señor Sagasta, que le abandonan convencidos de que no ha de realizar sus promesas, trasciende á las provincias.

El partido constitucional de Huesca, que, durante la dominacion conservadora llevo diputados á las Cortes, triunfó en elecciones provinciales y llevo concejales á los municipios, acaba de disolverse separándose de su jefe como lo prueban las dimisiones colectivas de los presidentes del comité constitucional, Diputacion provincial, y Ayuntamiento de la capital, y de los concejales que en este municipio representan el constitucionalismo.

Este movimiento se irá estendiendo, y bien pronto quedará en la soledad el Sr. Sagasta, abandonado hoy por los constitucionales, y despedido mañana por los centralistas, que volverán al campo conservador de donde salieron.

La hora de la expiacion se acerca, pues, para el Sr. Sagasta; y justo es que en la soledad y el aislamiento de sus amigos, y con la anatema de la opinion liberal, el hombre funesto para la Revolucion expie sus apostasias y sus veleidades y el solemne chasco que ha dado á la nacion.

LAS EXCURSIONES PROPAGANDISTAS DE NOCEDAL.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Tortosa 14 de Junio de 1882.

Los carlistas aprovechan hasta los procedimientos liberales, como la prensa y las predicaciones de ciudad en ciudad, cuando el fusil, los incendios y los rios de sangre no bastan para saciar sus ambiciones. De igual modo, prescinden y maldicen de los elementos más tradicionales, como son las pastorales de los obispos y los consejos del Papa, cuando el catolicismo se opone y no se amolda á sus locuras y á sus procedimientos anticristianos.

El Sr. D. Ramon Nocedal, Director

de *El Siglo Futuro* é hijo del jefe del partido carlista don Cándido Nocedal, ha perorado en la Juventud Católica de Barcelona. Desde la capital del Principado marchó á Valencia, desde cuyo punto ha retrocedido á esta ciudad llamado por los recalitrantes sectarios que en esta region cuenta, algunos de los cuales fueron á esperarlo, segun parece, hasta la estacion de Uldecona.

El lunes 12 por la noche, dia en que llegó, quisieron obsequiarle con una serenata; pero el Alcalde no lo consintió, porque se temia por el orden.

Ayer martes el Sr. Nocedal vió reunidos en la Juventud Católica de Tortosa á todos sus más decididos partidarios, entre los que habia mucha gente de sotana del clero bajo, y más que todo cabecillas de la odiosa guerra civil pasada, cabecillas que aplaudieron frenéticamente todos los párrafos de la arenga de su jefe. Es de advertir, que buen número de ellos acababan de salir de las oficinas donde los tiene empleados el Gobierno, y que mañana volverán en agradecimiento á trocar la pluma por la espada, con el riñon cubierto y con esperanzas de conseguir mejores recompensas, no de su rey y señor, sino del mismo gobierno liberal.

El discurso de Nocedal, como los artículos de *El Siglo Futuro*, fué político y nada más que político: á lo más con una ligera mascara de catolicismo.

Recomendó sobre todas las cosas y ante todos los miramientos la intolancia y la intransigencia más absolutas, como sistema invariable, echando en consecuencia por tierra la conducta de los obispos españoles, que han prescindido de esas aberraciones absolutistas, por los consejos y el ejemplo del Papa reinante.

Estos hechos han producido aquí una verdadera escision, que ya estaba latente, entre los carlistas y los que estos llaman *mestizos*, pues tanto estos, como algunos liberales conservadores que estaban de la *Juventud Católica*, parece que han resuelto borrarse de dicha sociedad, por habérsela convertido en cátedra carlista.

Allá se las hayan: ojalá les dé por destrozarse de veras los unos á los otros con preferencia á destrozarse más á la pobre España.

El Corresponsal.

Varios periódicos de Madrid se han ocupado de la actitud de los constitucionales de Huesca y de las dimisiones que han presentado, y que se espera expliquen en un manifiesto ó forma análoga.

El Liberal copia los siguientes párrafos de una carta que ha recibido de esta ciudad:

«Cansados del imperio que en los centros oficiales ejercen los posibilistas, persuadidos de que esto no tendrá jamás el oportuno remedio, e infructuosas nuestras justas quejas, hemos decidido disolver el Comité constitucional, como ya se ha hecho hace tres días...»

«Hoy presentan la dimision los conce-

jales constitucionales en el municipio, y seguirá la cosa.

Usted que sabe la campaña que nosotros habiamos hecho durante la dominacion conservadora, comprenderá la injusticia con que se nos trata; pero convencidos de que no debemos estar allí donde no podemos conservar integra é incólume nuestra dignidad, no dudo que justificará nuestra actitud.»

«A *El Dia* le dice su corresponsal de Huesca:

«He de comunicarle noticias de verdadera sensacion para la marcha política del fusionismo en esta capital. Hace dos dias que han presentado la dimision de sus cargos, el presidente de la diputacion provincial, el alcalde-presidente del ayuntamiento y algunos concejales y diputados, todos pertenecientes á las mermadas filas ministeriales de la ciudad de Huesca. Esta determinacion se ha acogido con frialdad, si no con indiferencia.

El motivo de las dimisiones se reduce á diferencias personales con un funcionario gubernativo que hay en estas oficinas, diferencias agrandadas desde la última eleccion general para diputados á Cortes, cuyo funcionario, no solamente hace por anular la influencia ministerial de los dimisionarios, sino que su «crueldad» llega al extremo de dispensar los beneficios del poder á otros políticos que no son de la situacion.»

El Correo, periódico ministerial, se expresa en los siguientes términos:

«Las cartas y los periódicos de Huesca hablan de la disolucion de aquel comité constitucional y de la dimision de los cargos que algunos de sus dignos individuos tenían en la diputacion y ayuntamiento.

La causa de esto, segun nos dicen, estriba en la poca consideracion con que eran tratados estos elementos que tantos servicios han prestado á su partido.»

El Eco de Madrid, periódico constitucional:

«El partido constitucional de Huesca ha acordado separarse del gobierno en vista de que éste, ni realiza su programa, ni atiende las quejas de sus correligionarios.

En una carta que tenemos á la vista se nos dice que en la última semana acordaron disolver el comité constitucional; y que han hecho dimision de sus cargos el alcalde de aquella capital, el presidente de la diputacion y el vicepresidente de la comision provincial.

En cambio los posibilistas son muy atendidos y considerados en todos los centros oficiales.

Ahora nos explicamos la conducta del Sr. Castelar.»

El gobierno civil de Madrid ha prohibido una caricatura del colega satírico *La Broma*.

El conde de Xiquena no puede olvidar que ha sido moderado y que es en la actualidad fusionista.

¡Ah, liberal!

Incidente ocurrido en la sesion de la tarde del Congreso, el miércoles, hablando el señor Esteban Collantes de los abusos cometidos en Palencia:

«El Sr. Esteban Collantes.—El ministro de Hacienda declama sin probar nada. (Murmullos.)

El presidente.—Orden.

El Sr. Esteban Collantes.—El gobierno ha llevado la perturbacion á todas partes. (Nuevos murmullos.)

El presidente.—Orden, señores diputados.

El Sr. Estéban Collantes.—Las autoridades de Palencia han cometido públicos abusos.

Un diputado de la mayoría.—¡Fuera! (Tumulto. El Sr. Estéban Collantes protesta; los conservadores piden justicia al presidente; el conde de Toreno lanza un apóstrofe elocvente.)

El presidente.—Orden. El silencio del que ha pronunciado la palabra ¡Fuera! es su condenación. ¡Bastante castigado queda con la vergüenza de no sostenerla!

(Aplausos en la izquierda; muestras de aprobación en la mayoría.)

Lucida está la fusión con una mayoría como la que tiene á sus órdenes en la que, a falta de oradores y de grandes iniciativas para obligar al gobierno á que, obre como debe, surgen interrupciones tan poco cultas como inconvenientes y provocativas. ¡Qué mayoría y qué gobierno! Tal para cual.

Dice *La Correspondencia*: que han sido llamados á declarar algunos funcionarios en la causa que se sigue por haberse puesto á la firma en un departamento ministerial algunas credenciales, sin tener conocimiento de ello el jefe del centro.

Con que filtración de credenciales y en tiempos fusionistas!

Adelante, y así el parecido entre la situación de hoy y la conservadora será perfectamente exacto.

Hasta el presente lo es en muchas cosas.

«No el sultan de Marruecos, potencias de Europa nos envidian la posesion del político hábil y entendido estadista señor Sagasta.»

Esto dice un periódico ministerial, léase de la *claque*.

Pues nosotros no vemos en el señor Sagasta más que un eterno é incorregible apóstata que reniega en el poder de lo que proclamó y defendió en la oposicion.

Si á esto se llama ser hábil y entendido, con *su pan se lo coma* el colega, que por lo que á nosotros hace no le envidiamos la manera de apreciar y juzgar á ciertos políticos.

Dice un periódico refiriéndose á la situacion de la Hacienda española:

«Aquí se reconocen cargas y más cargas, sin tener en cuenta lo mucho que cuestan al pobre contribuyente, que es quien á la postre las satisface.»

No lo entiende, por lo visto, así el señor Camacho cuando amontona cargas sobre cargas que *cargan* ya al contribuyente que es el *pagano* siempre.

Y como si aquellas fuesen todavía pocas, se descuelga á última hora el ministro de Hacienda con la llamada carga de justicia del *millonejo* anual para la reina destronada el 68.

Buen *entremos* para la mesa del pobre contribuyente.

TELÉGRAMAS.

Constantinopla 14.—Los embajadores de Francia é Inglaterra, marqués de Noailles y lord Duiferin, han hecho esta mañana nuevas gestiones colectivas, insistiendo en la necesidad de reunir inmediatamente la conferencia.

Todas las grandes potencias apoyan las pretensiones de Francia é Inglaterra.

Londres 14.—El almirantazgo inglés ha dispuesto que se tengan preparativos ante las eventualidades que puedan ocurrir en Egipto.

Constantinopla 14.—Hoy debe llegar á Alejandria un ayudante del sultan, portador de instrucciones especiales de éste para Dervisch-Baja.

Ayer llegó delante de Alejandria una fragata acorazada italiana.

Londres 14.—Un despacho de Nueva-York dice que el 20 de mayo último se

firmó en Caracas el tratado de comercio entre España y Venezuela.

Paris 14.—En vista de las observaciones hechas por el presidente del Consejo, la comision de presupuestos ha acordado el restablecimiento de la partida destinada á la embajada francesa cerca de la Santa Sede.

Londres 14.—Cámara de los comunes.—El primer ministro Gladstone, y subsecretario de Estado, Dilke, demuestran que es inoportuno discutir la cuestion egipcia antes de que se publique la correspondencia diplomática que ha mediado sobre el particular hasta ahora.

El Sr. Dilke dice que el comisario turco Dervisch-Baja y el khedive representan actualmente el gobierno egipcio y que ambos han tomado sobre si la responsabilidad del mantenimiento del orden y la proteccion de los europeos.

El Sr. Gladstone dice: «El gobierno quiere mantener todos los derechos establecidos en Egipto y las estipulaciones que garanticen estos derechos.»

Declara que media un acuerdo cordial entre Inglaterra y Francia, y que se puede contar con la cooperacion leal de las demás potencias.

Manifiesta que existe acuerdo perfecto entre Inglaterra y el sultan, y que hay un interés comun en la reunion de la conferencia en Constantinopla. (Aplausos.)

Varios oradores atacan duramente la conducta de Arabi-Bey.

El ministro del Interior sir Harcourt, declara que el gobierno considera á Dervisch-Baja como el representante del soberano de Egipto, y que no tiene por que ocuparse de las relaciones que hayan podido existir entre Dervisch-Baja y Arabi-Bey.

Alejandria 15.—El khedive recibió ayer á los cónsules y á las personas más distinguidas de la colonia europea.

Declaró que no habia motivo para temer que se renovaran los desórdenes.

Está á la vista una fragata de guerra turca.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Ya no hay sesiones tempestuosas ni en el Congreso ni en el Senado. El calor empieza á desanimar á los padres de la patria. Las sesiones del Congreso de la mañana se distinguen por lo frias y monótonas, á pesar de tratarse en ellas cuestiones tan importantes como las que encierran los presupuestos de Ultramar. En la sesion de la tarde hubo un incidente que promovió un ligero tumulto. Como el Sr. Estéban Collantes hablase con bastante intemperancia, un diputado del monton anónimo, como llamó el Sr. Carvajal á la mayoría, gritó «fuera». Aquí fué de oír á los conservadores. El señor conde de Toreno llegó hasta parecer orador. El presidente de la Cámara terminó este incidente con este enérgico apóstrofe: «El que ha pronunciado esa palabra está bastante castigado por la vergüenza de no levantarse á mantenerla.» Y con esto quedó vengado el Sr. Calderon Collantes y hundido el rural que se habia permitido tamaño exceso.

Dícese que si se acepta la enmienda del señor Urzaiz, se dejará en manos del señor Camacho un arma electoral de las más poderosas para las próximas elecciones de diputados provinciales. Se aprobará la enmienda, y el señor Camacho podrá hacer lo que quiera en la cuestion de los consumos. Hay bastante escasez de noticias políticas y en los corrillos del Congreso la gente habla de esto á falta de noticias de mayor importancia.

Asegúrase que el Sr. Sagasta semaniesta estos dias un poco más afable con sus antiguos amigos los disidentes. Esto puede explicarse de dos maneras. O lo hace, teniendo en cuenta el debate político que se anuncia, ó quiere quedar en una situacion

ventajosa durante el interregno parlamentario para con sus antiguos amigos. Fuerte empeño paréceme este, pero á las veces los que más alardean de sutil ingenio, son los que suelen caer en las mayores nimiedades. El Sr. Sagasta no tiene más que un camino para atraerse las simpatias, no ya de los constitucionales, sino de todo el mundo, y en ese camino, por mas de sus pecados, no ha de entrar. Tendria que provocar el enojo de los señores Martinez Campos y Alonso Martinez, y esto no le conviene en modo alguno.

El punto de vista bajo el que vá á hablar el Sr. Moret en el tan cacareado debate político que se anuncia, segun *La Proganda Liberal*, es el de que el señor Sagasta está incapacitado de seguir y desenvolver el movimiento reformista. Partiendo de esta base, patentizará una vez más el programa de la democracia dinástica y demostrará la adhesion que siente este partido hácia los principios consignados en el título primero de la Constitucion de 1869. Indudablemente el porvenir de la democracia dinástica está en el debate que se prepara. Pero para mí, como para todos los que ven las cosas bajo el verdadero punto que deben verse, es decir, bajo el de la democracia republicana, dirá el señor Moret cosas tan buenas como las que decia el señor Sagasta cuando estaba en la oposicion, y si es llamado al gobierno hará lo propio que éste. Los ensayos de partidos medios en rigor han concluido aquí y cuanto empeño se ponga en crear otros nuevos es tiempo perdido.

La cuestion del juramento continúa en el mismo estado. El Presidente de la Cámara, ayer, contestando con la mayor habilidad que puedo al Sr. Canalejas, vino á decirle que ese dictámen se discutirá cuando Dios quiera ó cuando le llegue el turno. ¿Creian otra cosa algunos benévolos? La verdad es que el Sr. Canalejas supo ayer arrancar algunas confesiones al Presidente de la Cámara, confesiones que fueron anoche muy comentadas. Por otra parte; cómo va á extrañarse nadie de lo que sucede, cuando se sabe que todos los ministros centralistas y algunos constitucionales son opuestos á la abolicion del juramento? Aquí no hay pues palabra empeñada, ni libertad en la mayoría, ni nada de lo que se ha dicho. Esto es una falsa política, en la que los personajes que en ella actúan, dicen y se desdicen y juran y perjuran que es un prodigio.

A pesar de todo esto y contra lo que debia esperarse, los posibilistas continúan en su actitud benévola hasta el punto de haber acordado ayer que si son aludidos en el debate político que se prepara, hablarán con templanza, declarando que su actitud es la misma que la de estos últimos meses.

Suyo S.

AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

Sesion del 15 de Junio de 1882.

Se abrió á las diez y media de la mañana bajo la presidencia del teniente Alcalde D. Felipe Floria.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se acordó conceder licencia por tiempo ilimitado al Alcalde don Antonio Gasós, con objeto de que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Se leyeron y aprobaron varios dictámenes de la comision 3.^a autorizando á don Juan Tello para reparar la fachada correspondiente á la casa núm. 41 del Coso alto, que dá á

la ronda del Angel; á D. Pascua Atarés para revocar las fachadas de la casa núm. 10 de la plaza de San Lorenzo; á don Joaquin Sancerni para reformar la fachada de la casa núm. 63 de la calle de San Lorenzo; á don Mariano Lorient para reedificar la fachada de su casa número 1 accesorio de la calle de Zalmedina; á don Cirilo Abad para reedificar la fachada de su casa núm. 16 de la calle de Pedro IV, y á don Pedro Gonzalez para reformar la fachada de su casa número 9 de la calle de los Templarios.

Tambien se leyeron y aprobaron tres dictámenes de la misma comision negando las licencias que para edificar habian solicitado D. Joaquin Marcuello, D. Pedro Escudero y don Manuel Lasala.

Se dió cuenta de que se habia señalado la línea solicitada por D. Joaquin Carderera para reedificar la casa número 3 de la calle de los Cuatro Reyes.

Se acordó que el padron general de alojamientos, que habrá de regir en esta capital, durante el próximo año económico, se exponga al público por término de 15 dias, con el objeto de que los vecinos puedan examinarlo y promover las reclamaciones que estimen.

Se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir en las subastas para contratar el suministro de hielo á los enfermos, el racionado de pan y menestra para los presos de la cárcel del partido, y los arriendos de la romana de pesar carbon y el almudí.

Se acordó prorogar en favor de los Sres. Lauca y compañía el contrato relativo al suministro del alumbrado de la ciudad, por todo el año de 1882 á 1883, bajo el mismo precio, pactos y condiciones que hoy rijen.

Se dió cuenta del estado de ingresos y pagos correspondientes al tercer trimestre; y encontrándole conforme, se acordó que se remita una copia al Sr. Gobernador civil para su insercion en el *Boletín oficial*.

Dada cuenta de que no se habia llevado á efecto el derribo de la casa número 2 de la calle de Sanjuanistas, á pesar de las órdenes comunicadas al efecto, se acordó señalar el plazo improrogable de tres dias para que la demolicion se ejecute.

Igual determinacion se tomó con respecto á las casas número 5 de la travesía de la Conquista, 53 de la calle de Pedro IV., y 21 de la de Lanuza.

Y no habiendo más asuntos puestos al despacho, se levantó la sesion á las doce y media.

BOLETIN LOCAL.

Por real orden ha quedado suprimida la escuela incompleta de niñas de Bonansa.

Segun anuncia *El Ramo*, se han recibido en esta Escuela Normal de maestras los títulos profesionales de doña Petra Lacasa, doña Josefa Ojé y doña Angela Ordás.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Valencia don Vicente Piniés, juez de primera instancia que fué, durante largo tiempo, del partido de Huesca.

Segun noticias de nuestro apreciable colega local *El Diario*, han ocurrido tres nuevos casos de viruela en la próxima é importante villa

de Almudevar, habiendo fallecido dos personas más de las atacadas anteriormente.

Mucho celebraremos que pronto se vea libre Almudevar del mortífero huésped que tantas víctimas causó en la villa de Tardienta, no hace todavía mucho tiempo.

Segun acuerdo del Ayuntamiento, que publicamos en otro lugar, por término de quince días estará expuesto al público el padron general de alojamientos, á fin de que los vecinos lo examinen y hagan las reclamaciones oportunas.

Agradecemos á la Corporacion municipal que, atendiendo á la queja que llegó á nuestra redaccion y hemos reproducido, haya mandado que en el término de tres días se proceda á la demolicion de la casa denunciada de la calle de Sanjuanistas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Gregorio Quijada, antiguo é inteligente administrador de los Baños de Panticosa.

Hemos oido asegurar que se halla muy adelantada la instruccion de los quintos del último reemplazo que ingresaron en el Regimiento Caballería de Castillejos que guarnece esta plaza, gracias al celo y actividad desplegados por los señores jefes y oficiales del mismo.

Anteayer fué introducido en esta ciudad un cordero procedente de Alcalá de Gurra que, reconocido por el subdelegado de Veterinaria, don Gregorio Barlés, resultó padecer de la viruela, habiéndose encontrado diez y seis pústulas. Inmediatamente fué muerto y enterrada en paraje oportuno.

Hace días que circula un vago rumor de haber sucedido en la villa de Sariñena un acontecimiento de índole especialísima y pocas veces observado. No podemos ser todo lo explícito que desearíamos, porque el cariz del *sucedido* es de naturaleza tal que nos veda manifestarlo, por estar relacionado con una alta persona investida de autoridad, muy visible por cierto en la provincia.

El día 15 del actual quedó abierta al público la estacion telegráfica de los Baños de Panticosa.

El coche-correo de Panticosa sale lleno todos los días, conduciendo la servidumbre de camareros y cocineros de las fondas del citado establecimiento.

Los dueños de las fondas han avisado á los camareros que se personen allí á la mayor brevedad, por exigirlo así la presencia de muchos bañistas, que han acudido en los primeros días.

Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Jaca, D. Lorenzo Herrera y Crespo, coadjutor que era de Valderrobres.

Ha ascendido á comandante, el capitán del regimiento de Castillejos, D. Cristobal Cuevas Ranger, y destinado á prestar sus servicios en el de Santiago, de la misma arma.

El vice-cónsul de la República francesa en Zaragoza advierte al público que se han descubierto billetes falsos en el mediodía de Francia, de cincuenta francos.

Sirva de aviso á los que negocian con el país vecino.

En la capitania general de Aragon se están ultimando los trabajos para que á fin del presente mes puedan ir á baños soldados pertenecientes á los cuerpos que guarnecen este distrito militar, y se hallen afectados de enfermedad que haga necesario este régimen curativo.

Continúa quejándose el público de faltas en los pesos de los artículos que se expenden en algunas tiendas de esta ciudad, culpando de ello á las autoridades por la poca ó ninguna vigilancia en este ramo tan importante de la administracion.

Escitamos, pues, el celo del Sr. Alcalde para que tome las medidas oportunas, al efecto de corregir los abusos que dejamos apuntados.

Con el tren de anoche debieron llegar á esta capital los alcaldes de Tardienta, Polañino y algunos otros con objeto de ofrecer sus respetos al *ilustrado* don Justo y de manifestarle el sentimiento que les ha producido la noticia de su casi segura traslacion.

Estos alcaldes son los que fueron tan *cariñosamente* tratados por el ya *célebre* don Justo en una de sus interinidades de gobernador civil.

Ayer se reunió la Junta de aguas y, segun nuestras noticias, debió tratar de la suelta del Pantano, en la noche del próximo domingo, con arreglo á lo que prescriben las ordenanzas para esta época.

El gobierno ha dispuesto que para conceder á los ayuntamientos que las escuelas privadas sean contadas en el número de las que deben existir en sus respectivos distritos, es necesario que se hallen establecidas con dos años de anticipacion por lo menos á la fecha en que el ayuntamiento solicite esa computacion; que los maestros que las dirigen tengan el correspondiente título profesional, y se presten á ejercer en ellas la misma inspeccion que si fueran públicas y que á juicio del inspector de 1.^a enseñanza nada resulte en contra de las reglas de moralidad é higiene que son propias de estas escuelas, y que el material y los demás medios de enseñanza sean los que corresponden á las mismas.

RECORTES DE LA PRENSA.

Aunque el abogado defensor de Guiteau, asesino del presidente de la República de los Estados-Unidos, Mr. Garfield, hace cuanto puede por arrancar á su defendido de la muerte, es muy difícil pueda conseguirlo y Guiteau será ejecutado, segun todas las probabilidades, el último día de este mes.

Hoy se halla en una celda solitaria, constantemente vigilado por el centinela especial de los condenados á muerte, sin que pueda comunicarse más que con el consejero espiritual y el director de la cárcel.

«Después de la liebre ida, palos en la cama,» dice un refran castellano, y una cosa por el estilo le vá á ocurrir á Guiteau. El fiscal parece que ha tomado sus medidas á fin de que una vez ejecutado, se reconozca su cerebro por los más hábiles especialistas de los Estados Unidos para ver si estaba ó no demente.

Practicada la autopsia, el cadáver será entregado á su familia si lo reclamase, creyéndose lo hará su hermana miss Scobille, que continúa creyendo en la inocencia de su hermano.

La suscripcion abierta en Montevideo para contribuir á la creacion de un monumento en Covadonga, ha producido 550 pesos próximamente.

En los exámenes de ingreso verificados últimamente en la Escuela de ingenieros de caminos, hizo unos notables ejercicios la señorita doña Maria Teresa y Josefa, jóvenes de unos veinte años, que se halla dispuesta á seguir dicha carrera.

En Vitoria han dado principio los trabajos de perforacion de un pozo en el sitio llamado «La Ventanilla,» que parece ha de dar el agua suficiente para el consumo de la ciudad y que tantos sacrificios ha costado á la misma.

Se han reunido en Olten varios delegados de cantones suizos para formar el sínodo de la iglesia suiza católica-liberal, bajo la presidencia del obispo Herzog. El año próximo se reunirá en Zurich el sínodo que será universal.

El industrial español D. Félix Sevilla Prats acaba de inventar un telon metálico corta-fuegos para los teatros. Segun los experimentos recientemente hechos, este aparato es de grande utilidad.

El «Journal Officiel,» de París, publica un decreto expedido por el ministerio del Interior, modificando el de 27 de Mayo de 1807 sobre las relaciones de administracion, policia y comercio de Francia con Andorra.

Sabido es que el presidente de la República francesa, como sucesor de los reyes de Francia y de los condes de Foix ejerce en union con el obispo español de Urgel, las funciones de proteccion de la pequeña república.

Estas funciones se limitan á nombrar alternativamente cada dos años un juez civil, y anualmente uno de los vegueros, que tienen atribuciones judiciales. El Tesoro francés percibe por su protectorado 960 francos anuales.

Hasta aquí el prefecto del departamento de Ariège era delegado de su gobierno para los asuntos de proteccion y recibia el juramento anual de los tres diputados de la república.

El nuevo decreto trasmite aquella delegacion al prefecto de los Pirineos Orientales, por ser la comunicacion más pronta, y confiere al sub-prefecto de Prades otra delegacion permanente para representar al Estado francés en sus relaciones con el obispo de Urgel y con las autoridades andorranas.

ALCANCE.

Madrid 15.

De *El Liberal*:

«El señor Posada Herrera asegura que no podrá terminar la legislatura hasta los primeros días de Julio próximo, en atencion á que hay una porcion de proyectos que necesariamente han de quedar convertidos en leyes antes de que las Cortes suspendan sus tareas.

Algunos ministros opinan exactamente lo mismo que el presidente del Congreso.»

«También los demócratas gubernamentales, ó sea los posibilistas, han discutido y acordado la participacion que habrán de tomar en el debate político próximo á ser iniciado por los demócratas dinásticos,

El señor Castelar y sus amigos han resuelto—á lo que parece—no inter-

venir en dicha discusion, á menos que sean tan directas y apremiantes las alusiones que se les dirijan que tengan imprescindible necesidad de recogerlas.

En este caso los posibilistas declararan—probablemente por boca del señor Castelar—que siguen y seguirán siempre siendo demócratas gubernamentales republicanos y que en este concepto continuarán apoyando con su benevolencia á una situacion que tiende en la política á soluciones liberales.

No dicen tanto, ni mucho menos siquiera los señores Lopez Domingez, Balaguer y demás disidentes de la mayoría.»

—Los demócratas dinásticos, preparan en obsequio del señor Moret, un banquete que se celebrará segun parece en el Jardin del Buen Retiro, así que termine el anunciado debate político.

—El espada José Giraldez (a) *Jaqueta* continuaba el lunes en un estado gravísimo de resultas de la cojida que sufrió por el primer novillo de los lidiados el domingo en la plaza de Sevilla, al arrancarse para matar sin que el bicho estuiera en suerte.

Jaqueta recibió el lunes los últimos Sacramentos.

—La marquesa de San Fernando ha regalado al espada Frascuelo una preciosa sortija de brillantes valuada en más de 6000 reales con motivo de la corrida verificada en Granada el domingo último.

—La *Ibérica* propone para la vacante de académico de la Española, por defuncion del Sr. Caveda, al conocido novelista Sr. Pérez Galdós.

—Segun dicen de Avila, el día 10 del actual tres jóvenes del pueblo de La Carraca dieron muerte con armas de fuego al juez municipal del mismo. Los autores han sido capturados por la guardia civil del puesto del Barco, los cuales han sido puestos á disposicion de la autoridad judicial, juntamente con un revólver y una escopeta que se les ocuparon.

—El catedrático señor Maestre de San Juan propone que se organice un servicio médico para la inspeccion de las escuelas de primera enseñanza.

—Los periódicos de Alicante dan cuenta de la actitud abiertamente hostil en que desde hace algunos días se encuentran colocados con respecto al gobernador de dicha provincia los individuos que de procedencia conservadora pertenecen á aquella diputacion, actitud que, segun dicen, se acentuó en la sesion última que tuvo lugar en la corporacion mencionada.

—Dicen de Antequera (Málaga) que por aquel término se han presentado cuatro bandidos mandados por el Vizco del Borge. La guardia civil ha salido en su persecucion y es de esperar que pronto de buena cuenta de los foragidos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Manuel.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquia á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 á 7. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro y San Lorenzo.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO
DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos y literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca 'un mes, 4 reales, Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, DOMICILIADA EN BARCELONA.

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8.
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

EMISION DE PÓLIZAS [SORTEABLES DE Á 500 PESETAS.

Esta sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas ántes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la aspiración del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas ántes.

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinación, el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe inmediatamente las 500 pesetas aseguradas, ó si lo prefiere, una cantidad en metálico calculada segun la edad del asegurado y además una nueva póliza de 500 pesetas enteramente libre del pago de ulteriores primas, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la sola inversión de 11 á 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas, si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que puedan ocurrir, así como para las combinaciones excepcionales que presenten, dirigirse á D. Mariano Pedrós en Huesca. 2

TRASLADO

La tienda de ultramarinos de Pascual Atarés, que se hallaba en la Plaza de S. Lorenzo número 4, se ha trasladado á el Coso bajo, entre los comercios de los Sres. D. Domingo Bonet y don Manuel Brunel.

AGUA DE PANTICOSA

y de Paracuellos de Giloca.

Recientemente llegada, hállase de venta á cargo de Mariano Frago, Administración de diligencias, Fonda de España, Huesca.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.--En Huesca, farmacia de C. Camo.



Dr. MORALES, Carretas, 38 pral., Madrid.

CANDELEROS

de cristal opal y decorados.

CAMAS

Primera casa en la provincia en precios y pedidos.

Se remiten catálogos á los pueblos y se facturan francas de porte.

ESPEJOS,

Lámparas para petróleo, loza, cristal, juegos para tocador, batería de cocina, muebles y perfumería y en toda su estension.

RECLAMOS DEL CURA

único depósito.

Precio fijo.--Regalos mensuales.--Entrada libre.

BAZAR OSCENSE

HUESCA.